



Acta N° 64

En Diligencia que celebra la Honorable corporación Municipal de Tambla departamento de Lempira; hoy día jueves 08 de abril del año 2020; siendo las 9:18 am.

Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor; Bemberto Buiz Alberto 2° regidor; Marco Sergio Alberto Diaz 3° regidor, Benigno Lopez Lopez 4° regidor; Juan Carlos Alverto Soto Comisionado Municipal, Alcaldes Auxiliares y Tecnicos Municipales ante la Secretaria Municipal que da fé:

1.- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcaldes Auxiliares; 2.- Comprobación del Quorum faltando Lic. Jany Fuentes

3.- Invocación a Dios; 4.- Aprobación de la Agenda

5.- Asistencia de Alcaldes Auxiliares faltando Luis Antonio Mejia Lopez auxiliar de Tierra Blanca; Daniel Lopez Peralta de Santa Guadalupe y Santos Mimavel Ayala Serrano de Escabaderos estos sin excusa y Carlos Alverto Orellana Orellana de El Zorril con Excusa. b.- Informe Auxiliares.

b.1.- El Aceituno; Ariel Melgar informa que han estado cubriendo en el reten de Aceituno y ha participado en el combate de incendio; tambien informa que algunas actividades ordinarias fueron canceladas debido al Estado de Emergencia por el COVID-19; tambien informa sobre el accidente por combate de incendio al Tecnico de la UMA J. Marlin Monge Orellana.

b.2.- Osmaro Alverto de igual manera aporta al informe de Ariel Melgar.

b.3.- Santa Rita. Fabian Melgar Muñoz informa que debido al alto paso o circulación de personas por el Barrio se vio en la obligación de cerrar la carreteira con cerco de alambre; pero que siempre esta teniendo problemas ya que personas por esquivar reten en Aceituno dejan el falso de dicho cerco abierto; tambien somete que se investigue a la persona que infringe esta disposición y sea sancionado conforme a ley; pasando el caso a DMT. El Sr. Alcalde Municipal en vista de lo ocurrido con el cierre del paso por Bo Santa Rita Delega al Auxiliar Fabian



Melgar para que vigile el paso y que por la noche se cierre el paso por completo por cordado.

6.4.- Portillo San Lucas William Paz Lopez informa que se cerró por completo Portillo San Lucas y que los resultados son los esperados; han tenido éxito con el cierre ya que ha sido respetado por los ciudadanos.

6.5.- El Zarzal Henry Antonio Lopez Rauda informa vacunación canina y combate de incendio en El Aceituno

6.6.- El Canizal, Danilo Nuñez informa paso de personas por el Barrio de otros municipios por no pasar el reten.

6.7.- Santa Juana Saul Lopez informa vacunación canina y combate de incendio forestal; informa que existen permisos actuales para corte de árboles en algunos ciudadanos; y que no se ha seguido el protocolo ya que él no ha firmado ningún visto bueno y no tiene conocimiento de como se han hecho.

7.- Informe Comparativo. 1.1.- El Alcalde Mpal aborda el tema de permisos para cortar árboles y se compromete a investigar con el tecnico (Asistente temporal) de la VMA; para conocer cual es el proceso que se ha estado llevando acabo para otorgar permiso; ya que el tecnico oficial de la VMA no esta laborando debido a que sufrió accidente en combate de incendio forestal el pasado 07 de marzo;

2. de igual manera informa sobre la pandemia del Virus COVID-19 a nivel nacional; siendo ya afectadas con 13 muertos y 219 infectados a la fecha; informa que existe un SINAGEB a nivel Municipal tomando acuerdos para evitar el contagio en la zona;

3. de igual manera informa la labor realizada por algunos Alcaldes Auxiliares como los de El Aceituno, Sulica y Santa Rita, quienes han estado cubriendo fijos en los retenes; informa que debemos

apegarnos a las disposiciones establecidas y que solo tendremos libre circulación los proveedores de Alimentos y combustible como la dice el PCM emitido por el Gobierno bajo una constancia Mpal.

4. tambien informa que gracias al trabajo del personal tecnico Mpal se recibió transferencia normal y completa



del mes de enero; ya que la información se llevo tiempo y forma a Tegucigalpa, y que esta corporación asigno fondos de esta para combatir el COVID-19 y de igual manera el Gobierno Central apoyo con la cantidad de L.278,000.00 para llevar alimentos a 556 familias del municipio con una bolsa solidaria de Lps. 500.00; sin embargo no cubrio todas las familias en el municipio; en este sentido y con los fondos que la corporación aprobo el apoyo se extendio a nivel Mpal ya que el Gobierno Local cubrio un total de 450 familias llevandole la bolsa solidaria por el mismo valor mencionado.

8.- Puntos Varios. 8.1.- La Honorable Corporación Municipal de Tambla por unanimidad de votos aprueba Plan de Desarrollo Municipal (PDM). 8.2.- Presentación de videos para reflexionar la situación actual en el país.

8.2.- Rómulo Ruiz Alvarado 2º regidor informa que el Consejo católico esta disponible para apoyar en esta crisis; y hace incipie al informe que brinda en fecha 3/03 sobre este virus y solicita compromiso y consideración para combatir unidos la crisis; el virus y economía.

8.3.- Benigno Lopez Lopez 1º regidor informa que se realizo la entrega de merienda escolar a familias de las comunidades; 8.4.- Lic. Josue informa que parte del personal han tomado a bien armar unas cuantas

bolsas solidarias del pago que reciben como muestra de solidaridad al pueblo. 8.5.- Javierd Hernan Sarano Lopez Jefe de contabilidad y Presupuesto solicita a la Corporación Municipal la aprobación a la Ampliación VI del presupuesto 2020 por Donación del Gobierno Central por declaratoria del Estado de Emergencia del COVID-19; para abastecimiento de canasta basica de las familias mas necesitadas del Municipio por la cantidad de Lps. 278,000.00; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

VI-ASIGNACIONES A

AMPLIARSE



DESCRIPCION		VALOR
Ampliación al presupuesto por Dirección del Gb. Cent. por Dec. Estado de Emergencia COVID-19, para asistencia básica familias escasos recursos.		218,000.00
TOTAL INGRESOS PARA AMPLIAR		218,000.00
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL.	218,000.00
22.1.102.000	Transf. op. de la Admin. Int. para Gob. Locales (SE, PL y J.).	218,000.00
22.1.102.01.03	Transferencia para combate del COVID-19.	218,000.00
12	Todo por la Paz	218,000.00
01	Participación ciudadana.	218,000.00
59800	Transf. Asociaciones civiles sin fines de lucro.	218,000.00
TOTAL EGRESOS.		218,000.00

RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	
TOTAL Todo Por la Paz	218,000.00
TOTAL.	218,000.00

No habiendo mas que tratar se cierra la sesión y se firma para constancia.

